

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CONSULTORIO MÉDICO DE LA AZOHÍA.

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

Vecinos y personal sanitario siguen demandando nuevas instalaciones para el Consultorio médico de La Azohía, ya que el existente es pequeño y precario, y no cumple con las mínimas condiciones necesarias para ello.

En abril de este año, los partidos del Gobierno junto al resto de grupos de la oposición, aprobaron una moción de nuestro grupo tras conocerse que los vecinos de la Urbanización San Ginés ofrecían al Ayuntamiento como ambulatorio un edificio propiedad de la ya extinta “Asociación de Propietarios San Ginés de La Azohía”. La iniciativa tenía como precedente una moción, también apoyada por unanimidad, presentada por nuestra vocal de la Junta Vecinal correspondiente.

Por lo expuesto elevo al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para cumplir con la moción aprobada en Pleno en abril de 2017, que fue apoyada por los propios partidos que gobiernan el Ayuntamiento?
2. Ya que es conocida la falta de suelo público en el territorio y que los vecinos han ofrecido un edificio sito en la Avenida Central a la altura de Avenida Occidente que, tras ser remodelado, cumple con los requisitos para ser destinado como Consultorio, ¿ya se ha valorado por parte de los técnicos competentes la propuesta realizada por los vecinos y los antiguos representantes de la Asociación de Propietarios San Ginés de La Azohía? ¿Con qué resultados?
3. ¿Qué soluciones baraja el Gobierno para solucionar el problema de precariedad que presenta el citado Consultorio de La Azohía, que ha sido denunciado en innumerables ocasiones tanto por los vecinos como por el propio personal sanitario del centro?

En Cartagena, a 31 de agosto de 2017.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre
Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede